

Spitzová, Eva

## Posición del adjetivo "calificativo" en el español moderno

*Études romanes de Brno*. 1977, vol. 9, iss. 1, pp. [135]-150

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/113573>

Access Date: 19. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

# POSICION DEL ADJETIVO «CALIFICATIVO» EN EL ESPAÑOL MODERNO

EVA SPITZOVÁ

1. El objetivo del presente artículo es estudiar la posición del adjetivo respecto al sustantivo allí donde, *a priori*, se admite cualquiera de las dos posiciones posibles. No nos interesa, pues, ni el adjetivo que forma parte del predicado nominal, donde su función es autónoma (no se une con un sustantivo), ni los llamados adjetivos determinativos que, salvo contadas excepciones, tienen que preceder al sustantivo con que se unen. Empleamos los términos tradicionales «calificativo» y «determinativo», aunque nos damos cuenta de sus deficiencias. E. Alarcos Llorach<sup>1</sup> observa con razón que la distinción entre las dos clases de adjetivos no se justifica formal ni funcionalmente y propone sustituirla por la distinción entre «los adjetivos I, que admiten cualquier posición respecto al núcleo en el grupo sintagmático nominal, y los adjetivos II, que presentan ciertas restricciones en cuanto a su situación».

La clasificación propuesta por Alarcos tiene la ventaja de basarse en un criterio formal que a primera vista parece unívoco; sin embargo, vista más de cerca, la formulación es vaga y se presta a interpretaciones subjetivas. El adjetivo *pobre*, por ejemplo, que cambia de significado según si va antepuesto o pospuesto, ¿presenta ciertas restricciones o no? O los adjetivos *grande*, *bueno*, que en el habla moderna no se posponen casi nunca, ¿admiten cualquier posición también en la práctica o sólo teóricamente? No pretendemos solucionar en este artículo el problema de la clasificación de los adjetivos; nuestra tarea será separar, dentro de los adjetivos «calificativos», a aquellos que, a nuestro parecer, se ven limitados de cualquier modo en la libre colocación, y buscar, en los demás, las razones por las cuales se posponen en algunos casos y se anteponen en otros.

1.1. Para asegurar a nuestra investigación la objetividad necesaria, nos basamos en un corpus de 1000 sintagmas en los que uno o más adjetivos se unen con un sustantivo. Los sintagmas fueron tomados de diez obras de la prosa literaria contemporánea, cuya lista, con las abreviaturas correspondientes, va al final de este artículo. Hemos decidido prescindir tanto de la poesía, por la influencia del ritmo en la colocación del adjetivo, como de la prosa no artística, por el uso limitado que se hace en ella de la doble posibilidad de colocación del adjetivo.

---

<sup>1</sup> E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos 1973, pp. 219-220.

1.2. Al tratar el tema indicado no entramos en tierra virgen. La libre colocación del adjetivo, que es común a las lenguas romances, ha sido estudiada en numerosas gramáticas de estas lenguas,<sup>2</sup> así como en algunas monografías y artículos.<sup>3</sup> A pesar de ello creemos poder señalar algunos nuevos aspectos del problema.

2.1. Una de las afirmaciones generalmente aceptadas es que algunos adjetivos cambian de significado según su posición respecto al sustantivo, tendiendo a la posposición en su significado literal, y a la anteposición si tienen un sentido figurado. Esto es válido sólo en un número muy limitado de adjetivos: de los citados por las gramáticas españolas, sólo en los adjetivos *pobre* (*ese pobre muchacho, estas regiones pobres*) y *cierto* (*a cierta distancia, una cosa cierta*); a ellos pueden añadirse *vario* (*varias listas, gentes muy varias*), *antiguo* (*nuestra antigua complicidad* = que ya no existe, *los tiempos antiguos*), *particular* (*los vinos y aguardientes que adquirirían con particular devoción JMC 20* = especial, *clases particulares* = privadas) y *posible* (*una posible desunión* = eventual, contingente, *la única manera posible* = factible). En cambio, hay adjetivos que se anteponen en et sentido literal y se posponen en el figurado: *para dar mayor fuerza* (= más grande) a *la cosa . . . CJC 227, El amo era un hombre mayor.* (= de edad) *LR 137; media docena* (= mitad), *salario medio* (= promedio). La mayoría de los adjetivos polisémicos, citados o no en las gramáticas españolas, no acusan la tendencia mencionada: algunos, como *nuevo* o *dulce*, se emplean indistintamente en las dos posiciones: *me suministraban nuevos datos* (= otros datos más) *CMG 202, tu nueva indisposición* (= que no existía antes) *MP 30; su rostro, de expresión dulce* *CMG 196*. La mayoría de ellos manifiestan una tendencia a la anteposición tanto en el sentido figurado como en el literal: *grande* (*un gran vaso*), *pequeño* (*pequeños grupos*), *mismo* (*se volvió atrás desde la misma puerta SF 99*), *propio* (*sus propias palabras*), *viejo* (*los viejos marineros*), *bueno* (*las buenas cualidades*), *mejor* (*el aeropuerto es el mejor sitio para cierta clase de milagros RJS 170*), *malo* (*no es mala idea SF 85*).<sup>4</sup> En el corpus analizado, estos ocho adjetivos figuran en un total de 123 anteposiciones y sólo en 16 posposiciones.

2.2. La tendencia a la anteposición se muestra en todos los adjetivos que expresan cantidad, tamaño, dimensiones y duración, como *doble*, *excesivo*, *vario*, *grande*, *enorme*, *pequeño*, *diminuto*, *grueso*, *ancho*, *alto*, *bajo*, *hondo*, *angosto*, *largo*, *eterno*, *efímero*, *breve*, *prolongado* y otros. En nuestro corpus aparecen 29 y figuran en un total de 92 anteposiciones y 24 posposiciones.

<sup>2</sup> Para la bibliografía anterior al año 1916 véase la monografía de K. Arnholdt citada en la nota 3; de las obras más recientes citemos al menos W. v. Wartburg, P. Zumthor, *Précis de syntaxe du français contemporain*<sup>2</sup>, Berna, A. Francke 1958; S. Fernández Ramírez, *Gramática española*; S. Gili y Gaya, *Curso superior de sintaxis española*<sup>9</sup>, Barcelona, VOX 1964; R. Seco, *Manual de gramática española*, Aguilar, sine.

<sup>3</sup> K. Arnholdt, *Die Stellung des attributiven Adjektivs im Italienischen*, Greifswald 1916; G. Sobejano, *El epíteto en la lírica española*, Madrid 1956; W. E. Bull, E. Wallie, „Spanish Adjective Position“, *Hispania* 33, Washington 1950; desgraciadamente, las dos últimas obras no nos son accesibles.

<sup>4</sup> Sin duda esta lista no es completa; nosotros nos limitamos a los adjetivos que aparecen en nuestro corpus.

Estos adjetivos no expresan una cualidad, sino aspectos cuantitativos, acercándose así semánticamente a los numerales e indefinidos, que pertenecen a los adjetivos determinativos, caracterizados por la anteposición. Vemos, pues, que la afinidad semántica se refleja también en la expresión formal, a saber, en la anteposición.<sup>5</sup>

2.2.1. También tienden a anteponerse algunos adjetivos, como *auténtico*, *verdadero*; *célebre*, *excelente*; *hermoso*, *bello*, *bonito*, *lindo*, en los que es difícil encontrar una razón para esta tendencia. Wartburg-Zumthor<sup>6</sup> incluyen el francés *beau* en el grupo de adjetivos que preceden siempre al nombre porque los «lie au nom un rapport sémantique particulièrement étroit»; esta explicación, además de ser muy vaga, no corresponde a las realidades lingüísticas puesto que, como trataremos de demostrar en el § 2.3.1. c, en el sintagma sustantivo-adjetivo por regla general puede hablarse de relaciones semánticas más o menos estrechas sólo al nivel del habla, no al nivel de la lengua. De los adjetivos citados sólo *hermoso* se encuentra pospuesto una vez; los demás figuran sólo en anteposición, sin que ésta pueda explicarse por ninguna de las razones que llevan a la anteposición y que van expuestas en los §§ 3.1 hasta 3.5.

2.3. Todos los adjetivos estudiados hasta ahora (menos *nuevo* y *dulce*), «presentan ciertas restricciones en cuanto a su situación», dicho con las palabras de Alarcos. La libre colocación del adjetivo está igualmente limitada en algunos sintagmas, aunque en ellos figuren adjetivos cuya colocación puede ser libre en otros sintagmas.

2.3.1. Se trata ante todo de las llamadas locuciones fijas y de términos técnicos.

En las locuciones fijas el adjetivo tiene su puesto fijo, sea delante o detrás del sustantivo, y si la posición del adjetivo cambia, allí donde es posible, el sintagma cambia de significado y pierde el carácter de locución fija; cf. *cortas luces* y *luces cortas*; *un buen día* y *un día bueno*; *no puede haber libertad in manga ancha* JG 10 y *las anchas mangas de su camisa*. En la mayoría de las locuciones fijas no es posible cambiar la posición del adjetivo: no se dice\* *el sexo bello*, *el pródigo hijo*, *la vírgenes aguas*. En las locuciones fijas el adjetivo y algunas veces también el sustantivo pierden su significado original y vienen a formar una sola e inanalizable unidad semántica: *buenas migas*, *medias tintas*, *mala leche*, *manga ancha*, *a renglón seguido*, *cielo raso*. Como advierte Gili y Gaya,<sup>7</sup> la pérdida de independencia semántica puede traducirse en el hecho de que los dos componentes llegan a formar una sola palabra: *camposanto*, *altavoz*, *librepensador*.

En los términos técnicos, el adjetivo va siempre pospuesto, pero los dos componentes suelen conservar su significado original: *aves nocturnas*, *sistema circulatorio*, *marta cibelina*.

2.3.2. Otro factor que impone ciertos límites, aunque no siempre obligatorios, es el contexto lingüístico inmediato en el que se encuentra situado

<sup>5</sup> Compárese J. Roca Pons, Introducción a la gramática I, Habana 1966, p. 177: „... desde la categoría de los indefinidos, dentro de los adjetivos determinativos o pronominales, se pasa insensiblemente al grupo de los calificativos ...“

<sup>6</sup> Op. cit., p. 151.

<sup>7</sup> Op. cit., p. 221.

el sintagma; son palabras o elementos oracionales relacionados semánticamente con el sintagma o uno de sus miembros y colocados delante o detrás del sintagma o intercalados entre sus dos miembros.

a) Estas palabras pueden ser adverbios que se refieren al adjetivo. Wartburg-Zumthor<sup>8</sup> hacen constar, en cuanto al francés, que «l'adjectif accompagné d'un adverbe se place en général après le nom: *une femme merveilleusement belle*; mais, précède de l'un des adverbes de quantité monosyllabiques *peu, si, très, trop, ou assez*, l'adjectif reste souvent devant le nom: *une très belle femme*.» La situación en español coincide sólo en parte con estas realidades. Es cierto que el número de adjetivos antepuestos es relativamente reducido: en el corpus analizado representa un 19 por ciento en relación con los adjetivos pospuestos acompañados por un adverbio, mientras que en el corpus entero la relación es, más o menos, de un 40 por ciento a un 60 por ciento. También es cierto que la mayoría de los adjetivos antepuestos se unen con los adverbios *tan, más y poco (tan indecible tristeza, más claros elementos de juicio, poco inspirados trovadores)*; de los diez adjetivos antepuestos acompañados de un adverbio, sólo tres se unen con adverbios que no entran en la lista establecida por Wartburg-Zumthor: *el ya clásico amancebamiento JG 9, cutis de aún excelente calidad AMM 16 y En esta apacible y seguramente cordial cena familiar ... AMM 14*. Pero hay que hacer constar que los adverbios citados por los autores mencionados representan una mayoría absoluta entre los adverbios que se unen con un adjetivo, no sólo cuando éste va antepuesto, sino también en la posposición: de los 39 sintagmas con el adjetivo pospuesto, 27 se unen con los adverbios de cantidad *muy, más, tan, bastante, casi, algo, demasiado, medio y excesivamente*; dos con adverbios de tiempo (*nombres ya conocidos, su boca todavía glotona*) y diez con adverbios de modo (*vías infaliblemente admitidas, un rostro insulsamente obvio, una imagen toscamente encantadora*; etc.). Puede decirse, pues, que los adjetivos unidos con cualquier clase de adverbio tienden a la posposición.

b) Si del sustantivo depende, además del adjetivo, un complemento de nombre (v. g. *una agobiada mañana de junio*), el complemento de nombre no puede preceder nunca al sustantivo a que se refiere, así que hay tres posibilidades de colocación de los tres elementos, que pueden representarse gráficamente de la manera siguiente:

a—s—c

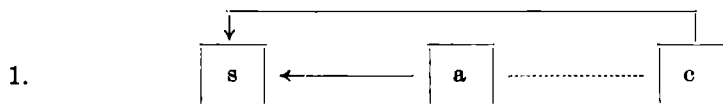
s—a—c

s—c—a

La relación semántica entre el sustantivo y los dos elementos subordinados puede ser del mismo grado; en este caso ambos se refieren al sustantivo solo y entre los dos elementos subordinados hay una relación de coordinación. Ambos tienen que ocupar la misma posición respecto al sustantivo, y como el complemento de nombre no puede anteponerse, queda sólo la posibilidad de posposición para los dos elementos.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Op. cit., p. 154.

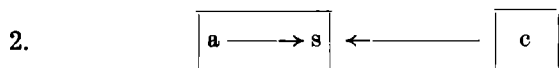
<sup>9</sup> La flechita representa la subordinación, la línea interrumpida, la coordinación.



Mi hermana tenía *un tono amargo, de reproche*. CMG 197

En este caso, pues, el contexto influye en la posición del adjetivo, haciendo imposible su anteposición. Sin embargo, los grupos sintagmáticos de este tipo son muy escasos; en el corpus analizado figura uno solo.

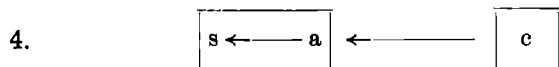
En todos los demás grupos sintagmáticos formados por los tres componentes mencionados, uno de los dos elementos subordinados se une con el sustantivo más estrechamente y el otro se refiere no al sustantivo solo, sino al sintagma sustantivo + elemento subordinado. Existen las posibilidades siguientes:



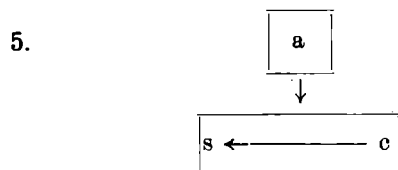
... los atendió dándoles pan, carne y vino, entre *las agradecidas lágrimas de la dama* ... CJC 222



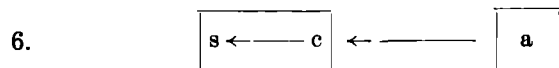
... luego decía, con *falso mohín de fastidio* ... MP 27



... una lista por *orden alfabético de pueblos* ... CJC 225



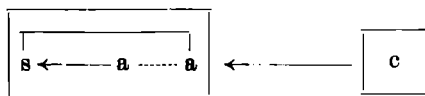
En el cenador había *una mesa circular de piedra*. LG 138



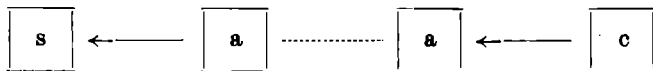
La policía tiene a su servicio *unos medios de información temibles*. LR 141

En caso de relación semántica más estrecha entre el sustantivo y el adjetivo (ejemplos 2 y 4), el contexto permite tanto la anteposición como la

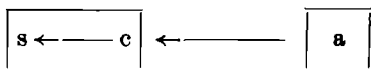
posposición del adjetivo, así que de la posición deciden otros factores. Sin embargo, algunas veces se prefiere la anteposición por razones contextuales, puesto que el adjetivo pospuesto podría interpretarse como miembro dirigente del cual depende el complemento de nombre: compárese *su digna viudez de héroe nacional* AMM 16 y *su viudez digna de héroe nacional*. El peligro de interpretación errónea existe ante todo si la función de adjetivo es desempeñada por un participio u otro adjetivo de acción: *ahora sonaban los arrastrados compases de un tango*. LG 137. La posibilidad de doble interpretación existe también si el sintagma s + a está seguido de otro elemento oracional: cf. ... *exhibiéndose con prudentes remilgos y calculada táctica en todos los cenáculos del mundo* ... JG 9 y *con táctica calculada en todos los cenáculos*. Pero no siempre tratan los autores de evitar la ambigüedad, como se ve del ejemplo ... *miembros conspicuos y bien pensantes de un mundo otoñal y caduco* JG 11, donde la interpretación correcta es



pero también podría interpretarse como



Si la relación semántica más estrecha es la que une al sustantivo con el complemento de nombre, el adjetivo se refiere al conjunto s + c y existen tres posibilidades de colocación de los elementos (ejemplos 3, 5 y 6). El tipo 6 no se emplea casi nunca, probablemente porque en caso de igualdad de género y número entre el sustantivo y el complemento de nombre es ambigua: cf. ... *pretextando un dolor de estómago fulminante* ... MP 35, donde el significado que le da el autor es



pero al lector casi se le impone la interpretación ridícula



Los dos ejemplos citados son los únicos que figuran en el corpus estudiado. El tipo 5 es algo más frecuente, pero no mucho, puesto que tiene dos inconvenientes: primero, el adjetivo irrumpe en la estrecha relación entre el sustantivo y el complemento de nombre y, segundo, también este tipo puede ser ambiguo, igual que el tipo 4: cf. *una multicolor y descompuesta aglomeración de piezas humanas* SF 77 y *una aglomeración descompuesta de piezas humanas*. Así que el único tipo frecuente es el 3, que se prefiere

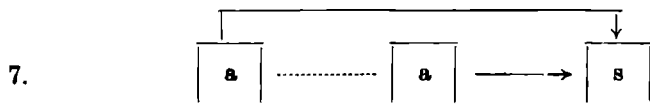
por razones contextuales aun cuando las otras razones (cf. §§ 4.1. hasta 4.4.) estén favorables a la posposición del adjetivo: compárese ... *enfocaba su catalejo a un confuso fondo se batalla* ... JMC 23; *admite, año tras año, la absoluta carencia de energía* ... AMM 16; ... *mostraba con un delicado lápiz de plata* ... RJS 176.

La influencia del contexto en la anteposición del adjetivo resalta con especial claridad en grupos sintagmáticos más complicados en los que, si el adjetivo no se pone al comienzo mismo, no hay dónde colocarlo: ... *la consabida imposición de manos del santón barbudo de la ex-paradisiaca isla antillana* ... JG 9.

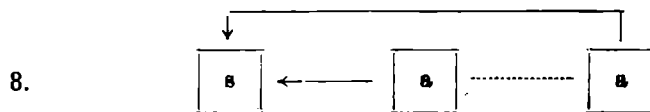
c) Si con el mismo sustantivo se relacionan dos o más adjetivos,<sup>40</sup> hay tres posibilidades de colocación:

a—a—s      s—a—a      a—s—a

En los primeros dos tipos, la relación semántica de los adjetivos con el sustantivo puede ser del mismo grado:

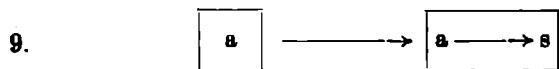


Triste recompensa a *su obediente y castigado cuerpo*. AMM 15

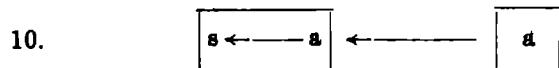


Hubiera deseado convertirse en *una abuela plácida, golosa*. AMM 16

La relación de coordinación entre los adjetivos se expresa por la conjunción *y* o por una coma. La segunda posibilidad existente en estos dos tipos es que un adjetivo se une con el sustantivo más estrechamente y el otro se refiere al conjunto *s + a*. En este caso, el adjetivo unido más estrechamente se coloca inmediatamente delante o detrás del sustantivo:



... Drake, *el ennoblecido gran pirata* ... JMC 20

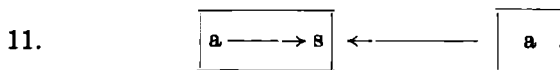


<sup>40</sup> Por razones de claridad y sencillez, hacemos caso omiso en nuestras consideraciones de los grupos sintagmáticos que contienen más de dos adjetivos, v. g. *un fácil, confortable y provechoso inconformismo, la salsa salpiconada, grata y aceitosa, dramático e inconsolable complejo polifémico*. Estos casos no aportan ningún nuevo aspecto a lo dicho en el § 2.3.2.c.

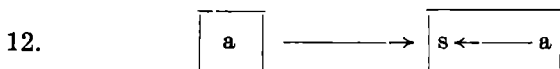


## Era un contubernio psíquico inocente. MP 28

En el tipo a-s—a uno de los adjetivos siempre tiene una relación semántica más estrecha con el sustantivo que el otro, así que hay dos posibilidades:



... un gran álamo blanco se alzaba inmóvil ... LG 139



... hay también algo que el amanerado personaje parisiense olvida ... JG 11

En los tipos representados por los ejemplos 7 y 8 no se manifiesta la influencia del contexto; la posición de ambos adjetivos se debe a otros factores.

En los restantes cuatro tipos, la posición del adjetivo unido más estrechamente con el sustantivo también es dada por otros factores. El segundo adjetivo, que se refiere al conjunto formado por el sustantivo y el primer adjetivo, tiene, teóricamente, cuatro posibilidades de colocación, pero debido a que los tipos 9 y 10 son más bien excepcionales (en nuestro material figuran 4 y 3 casos, respectivamente), queda tan sólo la posibilidad del tipo 11, es decir, la posposición, si el primer adjetivo va antepuesto, y su anteposición (ejemplo 12), si el primer adjetivo va pospuesto. Así pues, por razones contextuales, se antepone o pospone el segundo adjetivo aun en casos en que otros factores quizás obren en otro sentido: ... *mordiendo su corta pipa apagada*. JMC 23; *Carlos vivió y me hizo vivir un afanoso nerviosismo especulativo*. MP 33.

2.4. En todos los casos tratados hasta ahora el adjetivo debe ser considerado como limitado, total o parcialmente, en su capacidad de admitir cualquier posición respecto al sustantivo con que se une. Se trata de un número considerable: en total, estos casos representan la tercera parte del corpus analizado. La gran mayoría de ellos son adjetivos antepuestos (226 casos), 74 casos son posposiciones y 34 casos son sintagmas del tipo a-s—a. Si comparamos estas cifras con las del corpus entero, que se compone de 372 casos de anteposiciones, 594 casos de posposiciones y 34 casos del tipo a-s—a, vemos que sobre todo la mayoría de las anteposiciones no es resultado de la libre elección, sino que está sometida a restricciones de orden gramatical o semántico.

3. Pero la libre colocación del adjetivo en los restantes casos no significa arbitrariedad ni sinonimia absoluta. No expresamos lo mismo si decimos *la abierta ventana* o *la ventana abierta*. La opinión de los gramáticos acerca de la diferencia coincide en gran medida y puede ser resumida en las palabras siguientes: El adjetivo antepuesto designa cualidades insepara-

blemente asociadas al sustantivo, inherentes a la persona o cosa designada por el sustantivo: *la blanca nieve, los fieros leones, las mansas ovejas*. Seco<sup>11</sup> dice de ellos que «dejan patente una cualidad que de hecho está contenida en el sustantivo» y que «tienen un valor puramente ornamental en la expresión, por lo que ofrecen un gran interés en el estilo literario». En cambio, el adjetivo pospuesto expresa una cualidad que no es inherente a la persona o cosa designada por el sustantivo, una cualidad por la cual la persona o cosa se distingue de las demás personas o cosas designadas por el mismo sustantivo: *animales feroces, alumnos atentos, el ejército francés*. El adjetivo antepuesto es explicativo, el pospuesto es especificativo. El adjetivo antepuesto tiene valor subjetivo, emotivo, el pospuesto tiene valor objetivo.

3.1. La anteposición del tipo *blanca nieve* podría llamarse genérica, ya que la cualidad expresada por el adjetivo es inherente a todo el género de personas o cosas designadas por el sustantivo. En casi todas las gramáticas españolas es el único tipo mencionado. Sin embargo, este tipo forma sólo una parte insignificante de las anteposiciones; en el corpus analizado aparece un solo ejemplo indiscutible: *los esbeltos cipreses*. Hay otro ejemplo algo especial, puesto que el sustantivo es un nombre propio: *la céltica Saudade*.

De los gramáticos españoles sólo Seco,<sup>12</sup> basándose en la obra citada de Wartburg-Zumthor, se fija también en otros casos de anteposición del adjetivo, diciendo: «Lo mismo podemos apreciar en *el anciano profesor* o *el majestuoso edificio*, donde las cualidades de *anciano* y *majestuoso* aparecen como esenciales del *profesor* y del *edificio* de que hablamos. Pero obsérvese que las cualidades aquí no están de hecho contenidas en el sustantivo, como ocurría en *la blanca nieve*, donde la palabra *nieve* por sí misma evocaba el color blanco: el sustantivo *profesor* no supone implícita la cualidad de *anciano*. Lo que caracteriza en todos los casos el adjetivo explicativo es que presenta la cualidad como algo *inherente a la persona o cosa en cuestión* y al mismo tiempo la pone de relieve.»

A nuestro parecer, hay que distinguir tres tipos de sintagmas con el adjetivo antepuesto en los que la cualidad puede calificarse como inherente.

3.2. El primer tipo está representado por la cualidad inherente genérica mencionada en el § 3.1. En este tipo la posposición del adjetivo es inimaginable, porque implicaría que hay también personas o cosas designadas por el sustantivo que no tienen la cualidad expresada por el adjetivo, por ejemplo *cipreses bajos y anchos, ovejas feroces*, etc. Este tipo de anteposición es objetivo.

3.3. El segundo tipo lo forman los casos en los cuales la cualidad no es inseparable de todas las personas o cosas designadas por el sustantivo, sino sólo de las persona o cosa (personas o cosas) especificada(s) por el contexto inmediato o más amplio. Tomemos como ejemplo el grupo sintagmático *la lívida luz del crepúsculo*: no todas las luces que existen son lívidas, pero la luz del crepúsculo sí lo es. Aquí el contexto inmediato (el complemento de nombre) restringe la extensión del sustantivo en tal medida

<sup>11</sup> Op. cit., p. 25.

<sup>12</sup> Op. cit., p. 25.

que la cualidad expresada por el adjetivo se refiere a toda la extensión restringida del sustantivo. (No siempre el contexto tiene este efecto; cf. *la parte abandonada del jardín, los países civilizados de Europa*, etc.). Otros casos más de la misma índole son *la infamante muerte del garrote vil, los gozosos transportes de la carne, el real puerto de Portsmouth, el tibio sol del atardecer*. La restricción puede ser realizada también por el contexto más amplio o, a veces, por la situación extralingüística; véase el adjetivo *doble* en el contexto siguiente: *Saltaron dos ranas al agua quieta. El doble chapoteo sonó nitidamente . . .* LG 139. La situación extralingüística confiere carácter de inherente a la cualidad expresada por el adjetivo *lejano* en la oración siguiente, en la que se habla de un muchacho que vive en Galicia: *El rapaz siente, también él, una gran ansia vaga de irse a la lejana América*. JMC 19. Este tipo de cualidad inherente podría llamarse contextual y es más frecuente que el primer tipo, llegando a 15 los casos que figuran en el corpus analizado. También aquí, igual que en la cualidad inherente genérica, se trata de anteposición objetiva, pero algunos casos de restricción por el contexto se prestan a interpretaciones subjetivas: en el grupo sintagmático *la taimada trinchera de la mentira*, por ejemplo, la cualidad de taimado se presenta como inherente a todas las trincheras de la mentira, pero puede haber personas que no compartan esta opinión. En *el dorado suelo de los Estados Unidos* todos coincidirán en que los Estados Unidos tienen un solo suelo, pero no todos estarán de acuerdo en que este suelo es dorado. Por estas razones, la anteposición del adjetivo no es tan absolutamente obligatoria como en la cualidad inherente genérica; en los casos que se prestan a interpretaciones subjetivas, la posposición también es imaginable, aunque menos conveniente: *la trinchera taimada de la mentira, el suelo dorado de los Estados Unidos*. Los autores a veces eligen la posposición, como lo demuestra el ejemplo . . . *desvelado por el grito agrio de las gaviotas*. JMC 19.

3.4. Pero las que representan una mayoría absoluta (con 99 casos) son las anteposiciones del tercer tipo, que comprenden casos como . . . *evadido de las realidades del momento en un fácil, confortable y provechoso inconformismo . . .* JG 9; . . . *esta casa continúa edificada sobre la arbitraria repartición del bien y el mal que la caracterizó*. AMM 16; *El hielo formando aquella extraña flor de cinco hojas . . .* RJS 175; *Este hombre de quien siempre oí feroces virtudes . . .* AMM 17; *El impensado desastre fue total . . .* JMC 21, etc., etc. En ellos, desde un punto de vista objetivo, los adjetivos no designan cualidades inherentes a los conceptos expresados por el sustantivo ni en general, ni en el contexto dado. No obstante, por la anteposición el autor (o hablante) nos da a entender que él concibe la cualidad en cuestión como inherente a la persona o cosa en cuestión, y nos invita a adoptar el mismo punto de vista. En este tipo la anteposición es subjetiva y no sólo no es la única colocación posible, sino que en muchos casos es menos usual que la posposición, resultando a veces incluso sorprendente o chocante: . . . *por la abierta ventana entraba la voz del mar*. JMC 24; . . . *con el internacional y resobado repertorio de alharacas y garambainas . . .* JG 9; . . . *dama de cierto carácter, cuyas femeninas travesuras ya nos instruyeron en aquella ocasión*. CJC 220; *Qué importancia tiene para ella el curso de los humanos acontecimientos . . .?* AMM 17.

Hay que preguntarse por qué este tipo subjetivo de anteposición es tan

frecuente. Gili y Gaya<sup>13</sup> y otros observan que la anteposición «denota actitud afectiva»; esto es cierto de un número muy limitado de anteposiciones, de las que se habla en el § 3.5., pero no tiene nada que ver con el tipo de que estamos hablando. A nuestro parecer, el autor elige este procedimiento para interesar al lector más directamente en lo que está leyendo, para convencerle de que él, el lector, está enterado de todo igual que el autor y que sabe que las personas o cosas de las que se habla tienen precisamente estas cualidades y no otras. Es una invitación a que el lector se identifique con el autor, un intento, por parte del autor, de salvar la distancia que le separa del lector. El autor busca un efecto análogo al producido por el empleo del artículo determinado al comienzo de una narración, como *El rey, su padre, pensó que era un grano . . . MP 127*, donde, para el lector, no se trata del rey, sino de un rey. La anteposición subjetiva del adjetivo es uno de los procedimientos estilísticos más eficaces del que dispone el español y no ha de sorprendernos que se halle ante todo en la poesía y en la prosa artística, mientras que esté casi ausente en el lenguaje hablado y en la prosa no literaria. Como ya queda dicho en el § 1.1., nosotros no hemos incluido obras no literarias en el corpus analizado, pero J. Čajová y col.<sup>14</sup> establecieron una estadística según la que, de un número total de 223 anteposiciones subjetivas, 200 son de obras de prosa artística, 11 de prosa no literaria y 12 de la prensa.

Però la frecuencia de la anteposición subjetiva varía no sólo según el carácter del texto, sino también según los sustantivos que figuren en los sintagmas. En el corpus analizado en el presente artículo no hemos clasificado los sintagmas según los sustantivos, pero en otro trabajo nuestro, en el que el interés principal se concentró en el sustantivo,<sup>15</sup> hemos podido comprobar que se prestan más a la anteposición adjetivos en unión con sustantivos que se emplean frecuentemente en pasajes caracterizados por cierta subjetividad, que en unión con sustantivos que carecen de cualquier subjetividad: el sustantivo *alegría*, que figura a menudo en textos de carácter subjetivo, se une con el adjetivo calificativo antepuesto en un 42 % de casos, mientras que el sustantivo *hombre* sólo en un 7 % de casos.

3.5. Queda sólo un número reducido de anteposiciones «libres» en las que la cualidad no puede interpretarse como inherente.

Son ante todo los adjetivos antepuestos por razones de emotividad (cuatro casos en total): *La amistad —¡bendita primera amistad!— estaba por encima del amor. MP 33; Me ha salvado veinticinco mil duros y yo le voy a regalar veinte mil. ¡Bonito asunto! LR 151; ¡La maldita esperanza! ya empieza a apoderarse de él. MP 18; Jesús, menudo momento. LG 133*. Si estas frases fueran dichas en tono objetivo, sin emoción —lo que, hay que reconocer, sería difícil en los casos de los adjetivos *bendito* y *maldito* que, por sí mismos, tienen un fuerte contenido afectivo— la colocación del adjetivo no sería anterior.

<sup>13</sup> Op. cit., p. 219.

<sup>14</sup> J. Čajová y col., „Postavení shodného přívlastku v současné španělštině“, Universitas 6, 1974, p. 63; se trata de un artículo elaborado por un grupo de estudiantes bajo nuestra dirección.

<sup>15</sup> «Los campos sintagmáticos de algunos sustantivos españoles», ERB VI, 1972.

En otros casos, que también suman cuatro, una explicación posible sería que la anteposición se debe a razones de economía. Se trata de sintagmas que suelen usarse o con artículo indeterminado y el adjetivo pospuesto, o sin artículo y con el adjetivo antepuesto; con la anteposición se ahorra, pues, el artículo y se economizan esfuerzos: *Pues eso tiene fácil arreglo. SF 99; ... se llamaba Iván Garcidueñas —inusual nombre— ... RJS 171; ¡No sé cómo puede ocurrirte semejante cosa! LR 150.*

Finalmente hay algunos adjetivos —*nuevo, reciente y diferente* con sus sinónimos— que se emplean indistintamente en anteposición y en posposición. Del adjetivo *nuevo* se habla ya en el § 2.1. Para los demás adjetivos, compárense los ejemplos siguientes: ... *en el curso de un reciente viaje ... LG 134, En el sacrificio reciente de su pobre gato Merlin. RJS 176; ... pretende separar los distintos sabores. CMG 188, El cómo de mi pregunta podía haber sido cien palabras distintas ... MP 17.* En estas parejas no parece intervenir ninguno de los factores que influyen en la colocación del adjetivo; aquí su posición parece verdaderamente arbitraria.

4.1. Se ha dicho del adjetivo pospuesto (§ 3.) que expresa una cualidad por la cual la persona o cosa se distingue de las demás personas o cosas designadas por el mismo sustantivo y que la función del adjetivo pospuesto es especificativa. Esto es cierto de unas dos terceras partes de las 513 posiciones «libres» del corpus analizado. Como ejemplos podemos citar las oraciones y frases siguientes: *¡Qué ... sueños presentaba tu pelo suelto o tu pelo trenzado! MP 27; ... ataques que de manera sistemática tienen su rebrote ... JG 10; Su esposa ... le causa el efecto contrario. LR 151; ... tenía que ser una gente ignorante. SF 98; Desaparecida tu hermosa trenza de nuestro campo visual ... MP 22; El coleccionista de apodos hizo ... una lista por orden alfabético de pueblos ... CJC 225; ... aunque se trata de un muchacho serio ... LR 130; Además, el toro es un animal soberbio. LG 135; ... avanzaban desde Pontevedra por la orilla derecha del río ... JMC 21; ... como una ramita de helecho prehistórico RJS 175; Que dónde está el papel higiénico? LG 133; ... contaban chistes políticos. LG 133.*

4.2. Sin embargo, en la restante tercera parte de las posposiciones «libres» el adjetivo no es especificativo, su función no es la de limitar la extensión del concepto expresado por el sustantivo. El concepto suele hallarse limitado por el contexto: *Estará leyendo, o escuchando el rumor de su cuerpo sentenciado ... MP 19;* el contexto de esta oración limita la extensión del concepto expresado por el sustantivo *cuerpo* a un solo ejemplar, así que al adjetivo no le queda ninguna posibilidad de restringirlo. Lo mismo vale de los ejemplos *Al rapaz volvían ... a encenderse los ojos oscuros y profundos, como cavados en la nieve de la cara. JMC 21; Surgían los brazos morenos de Mely ... SF 96; ... cuando llegue la noche saldrá de este escondrijo precario ... LR 138* y muchos otros. En este tipo de sintagma, la función del adjetivo es simplemente añadir una información que el lector (o interlocutor) ignora hasta entonces, pero que no necesita ser de importancia básica para el contenido de la frase.

4.3. La importancia de la información contenida en el adjetivo es uno de los rasgos esenciales que distingue los sintagmas del § 4.2 de los sintagmas con el adjetivo pospuesto especificativo. Aquí entra en el juego la llamada

perspectiva funcional de la oración, que se diferencia tanto de la estructura gramatical de la oración como de su estructura semántica. Desde el punto de vista de la información que llevan, no todos los elementos de una oración son igual de importantes. La oración suele constar de dos partes: la una, que se relaciona con el contexto anterior, que expone de qué se hablará en la oración y que contiene poca o ninguna información nueva para el interlocutor, y la otra, que enuncia lo que se dice de la primera parte y que contiene la propia información que se proporciona al interlocutor. De acuerdo con la naturaleza del pensamiento humano, la base de lo enunciado, que no dice mucho de nuevo, suele colocarse al principio de la oración, y el núcleo de lo enunciado, que contiene la propia información, se coloca al final. Algunas veces —en el diálogo, por ejemplo— la base se omite, sin que esto obstaculice de modo alguno la comunicación entre los interlocutores. Para designar el grado de información nueva se emplea el término «dinamismo comunicativo» y se distinguen distintos grados de él no sólo entre la base y el núcleo, sino también dentro de estas dos partes fundamentales de la oración.

En cuanto al sintagma formado por un sustantivo y un adjetivo, que en su conjunto pertenece o a la base o al núcleo, se ha dicho<sup>16</sup> que, debido a su contenido semántico, el adjetivo tiene un grado más alto de dinamismo comunicativo que el sustantivo a que se refiere. Sin embargo J. Firbas<sup>17</sup> advierte que las diferencias del grado de dinamismo comunicativo dentro de un sintagma sintáctico son pequeñas.

En el sintagma sustantivo-adjetivo, estudiado en este artículo, hemos podido observar que en algunos casos el adjetivo tiene un grado de dinamismo comunicativo sustancialmente más alto que el sustantivo. Es así en todos los sintagmas con el adjetivo especificativo, como puede verse en los ejemplos citados en el § 4.1. El adjetivo es indispensable para la comprensión del significado básico de la oración; sin él, ésta cambia o pierde su sentido o, al menos, el lector se ve privado de una información importante: cf. *Desaparecida tu hermosa trenza de nuestro campo*, donde la omisión del adjetivo *visual* cambia el significado; *Su esposa . . . le causa el efecto*, que carece de sentido, y *contaban chistes*, donde falta una información importante contenida en el adjetivo *políticos*.

En cambio, en otros sintagmas parece haber poca o ninguna diferencia en el grado de dinamismo comunicativo entre el sustantivo y el adjetivo. Esto vale de la mayoría de los sintagmas con el adjetivo explicativo, tanto pospuesto como antepuesto (§§ 3.4. y 4.4.). En algunos sintagmas el grado de dinamismo comunicativo parece ser igual, el sintagma puede concebirse como una unidad informativa: *Desde su accidentada muerte, el misterio había ido creciendo . . . RJS 173; El rapaz volvía sus ojos ensoñados hacia el límite. JMC 20*. En otros sintagmas, en los que el adjetivo explicativo se halla pospuesto, el grado de dinamismo comunicativo del adjetivo parece ser algo más alto que el del sustantivo, pero la diferencia es mucho más

<sup>16</sup> Véase A. Svoboda, «The Hierarchy of Communicative Units and Fields as Illustrated by English Attributive Constructions», *Brno Studies in English* 7, Brno 1968, p. 66.

<sup>17</sup> J. Firbas, «On the Communicative Value of the Modern English Finite Verb», *Brno Studies in English* 3, Prague 1961, p. 84.

pequeña que en los sintagmas con el adjetivo especificativo: ... *tu cuello se irguió, y el gesto gallardo transmutó tu cabeza para mí*. MP 32. En algunos sintagmas con el adjetivo explicativo antepuesto, el adjetivo tiene un grado de dinamismo comunicativo algo más bajo que el sustantivo, que contiene más información nueva que el adjetivo: ... *borracho y atónito de tu nueva e increíble libertad*. JG 12. En casos como éste los adjetivos podrían omitirse sin que se altere o pierda el significado básico de la frase.

Vemos, pues, que la tendencia básica de colocar el elemento con un grado más alto de dinamismo comunicativo detrás del elemento con un grado más bajo se respeta, aunque con ciertas limitaciones, también en el sintagma sustantivo-adjetivo. En esta ocasión hay que rectificar la opinión completamente errónea de los psicólogos, compartida por Gili y Gaya:<sup>18</sup> «La interpretación psicológica estableció que el adjetivo antepuesto supone por parte del que habla mayor atención hacia la cualidad que hacia el sustantivo. [...] El adjetivo pospuesto viene a sumarse a la representación previa del objeto, el cual asume el interés principal.» Esto vale tan sólo de los sintagmas afectivos, citados en el § 3.5.; en ellos el adjetivo contiene un grado de dinamismo comunicativo más alto que el sustantivo. Incurre en error parecido R. Seco al afirmar que el adjetivo explicativo pone de relieve la cualidad (cf. § 3.1.).

4.4. Otro rasgo fundamental que distingue a los dos tipos de posposiciones es que el adjetivo especificativo no puede ser antepuesto, mientras que los adjetivos no especificativos sí pueden serlo: no se puede decir \**nuestro visual campo, la derecha orilla del río* o \**contaban políticos chistes*, pero sí se puede decir *el rumor de su sentenciado cuerpo, este precario escondrijo* o *los morenos brazos de Mely*. Es, pues, errónea la afirmación de los gramáticos españoles de que el adjetivo pospuesto es especificativo y el antepuesto es explicativo, porque los adjetivos pospuestos tratados en el § 4.2. también son explicativos, igual que los adjetivos antepuestos que expresan una cualidad inherente subjetiva. Y no sólo esto; los sintagmas con el adjetivo explicativo son los únicos en los que la colocación del adjetivo es verdaderamente libre, dependiendo de la libre elección del que habla o escribe. Nunca un adjetivo especificativo pospuesto puede convertirse, en el mismo contexto, en un adjetivo explicativo antepuesto, como lo implican las formulaciones que presentan los gramáticos españoles.

En el § 3.4. hemos tratado de caracterizar la anteposición en los sintagmas en los que es resultado de la libre elección. En este lugar cabe intentar una caracterización de la posposición en las mismas condiciones. En las dos colocaciones, el adjetivo explicativo expresa una cualidad que no puede deducirse del significado del sustantivo ni del contexto dado y que, por consiguiente, es ignorada por el lector. Con la posposición del adjetivo el autor da a entender que está consciente de la ignorancia por parte del lector y asume la tarea de informarle, instruirle. Entre el autor, quien está enterado de cómo están las cosas, y el lector, a quien hay que enterarle, hay una clara separación. La posposición es fría, objetiva; el autor no muestra ningún interés en salvar la distancia que le separa del lector.

Claro que en cada texto literario alternan los dos procedimientos. Si todos

<sup>18</sup> Op. cit., p. 218.

los adjetivos explicativos se hallaran antepuestos, el esfuerzo de invitar al lector a la identificación con el autor resultaría exagerado, inverosímil; en cambio, si todos estuvieran pospuestos, el estilo sería demasiado frío e impersonal.

5. Por razones de claridad, los distintos factores que intervienen en la colocación de los adjetivos han sido estudiados separadamente, pero eso no quiere decir que obren aisladamente. Unas veces los distintos factores se combinan y complementan y otras veces se oponen unos a otros.

Citemos algunos ejemplos: En el § 2.2. se ha dicho que los adjetivos con significado cuantitativo tienden a anteponerse; sin embargo, si estos adjetivos tienen valor especificativo, se posponen: «*Pero estoy dudando sobre ... cuál es la cantidad que precisamente debo dedicar a esta atención humanitaria.*» — «*Una suma grande.*» LR 149; ... *para niños pequeños no hacía falta tener acabada la carrera.* CMG 195. La influencia del contexto (§ 2.3.2.) puede verse corroborada por otros factores: en ... *tu patria vive una existencia verdaderamente atroz ...* JG 12 el adjetivo se halla pospuesto no solamente porque va acompañado de un adverbio, sino también porque tiene valor especificativo. En cambio, si el adjetivo se antepone a pesar de estar unido con un adverbio, es porque expresa una cualidad subjetivamente inherente: ... *si algún sentimiento te lleva por senderos de tan indecible tristeza ...* JG 12. También en la elección entre las muchas posibilidades de colocación que existen si el sustantivo va acompañado de dos adjetivos o de un adjetivo y un complemento de nombre influyen no solamente las limitaciones dadas por el contexto, sino también otros factores: así, en el grupo sintagmático citado en el § 2.3.2.b. *los arrastrados compases de un tango* la anteposición se debe también al hecho de que, en el contexto dado, la cualidad expresada por el adjetivo es inherente al sustantivo. En otro ejemplo citado en el mismo párrafo, *miembros conspicuos y bien pensantes de un mundo otoñal y caduco*, el contexto exigirá la anteposición de los adjetivos, pero el autor elige la posposición porque no quiere presentar las cualidades como inherentes.

Podrían citarse muchos ejemplos más; todos demuestran que la colocación del adjetivo calificativo español es resultado del juego de los diversos factores que influyen en su posición y cuyo inventario hemos intentado presentar.



LISTA DE LAS OBRAS LITERARIAS  
CITADAS EN EL ARTICULO

- AMM A. M. Matute, La trampa, Barcelona, Ediciones Destino 1969.
- CJC C. J. Cela, Timoteo el incomprendido y otros papeles ibéricos, Madrid, Magisterio Español 1970.
- CMG C. Martín Gaité, Ritmo lento, Barcelona, Seix Barral 1963.
- JG J. Goytisolo, Señas de identidad, México, Joaquín Mortiz 1966.
- JMC J. M. Castroviejo, La burla negra, Madrid, Magisterio Español 1973.
- LG L. Goytisolo, Las mismas palabras, Barcelona, Seix Barral 1962.
- LR L. Romero, Los otros, Barcelona, Ediciones Destino, 2ª ed. 1967.
- MP M. Portal, La veintena, Madrid, Magisterio Español 1973.
- RJS R. J. Sender, La llave y otras narraciones, Madrid, Magisterio Español 1967.
- SF R. Sánchez Ferlosio, El Jarama, Barcelona, Ediciones Destino, 5ª ed. 1961.